



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

40/2010

Jueves 20 de mayo de 2010

**El único y legítimo líder nacional de los mineros es Napoleón Gómez Urrutia, refrendado democráticamente por unanimidad en la 36 Convención General Ordinaria*

**Los "charros" calumnian al Sindicato Nacional de Mineros, obedientes a las órdenes de Lozano Alarcón y las empresas Peñoles, Altos Hornos de México y Grupo México*

**¿Quién les paga los costosos hoteles para sus ruedas de prensa y los boletos de avión?*

Se equivocan si creen que las bases trabajadoras los van a apoyar; "charros" y traidores están derrotados de antemano

Algunos individuos que no son líderes de trabajadores mineros y metalúrgicos, sino "charros" y traidores al servicio vergonzoso del gobierno federal (específicamente de Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) y de las empresas Peñoles de Alberto Bailleres, Altos Hornos de México de Alonso Ancira Elizondo y Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, organizaron una torpe y deslucida rueda de prensa el día de hoy, en lujoso y caro hotel de la Ciudad de México, para repetir las mismas calumnias que hace tiempo vienen propalando en contra del Sindicato Nacional de Mineros, que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia con el apoyo absoluto de los agremiados.

En esta rueda, en la cual no explicaron quién les paga el costoso hotel y los boletos de avión, se lanzaron contra el Sindicato Nacional de Mineros,



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

dóciles a las órdenes que ciegamente obedecen. Insistieron neciamente en sus falsas denuncias y anunciaron que llevarán a cabo una Convención Extraordinaria. Nunca pudieron precisar una fecha para ésta, pues “son muchos trámites los que se deben cubrir”, dijeron, lo cual significa que desde el comienzo están fracasando. Mentiras como ésta afloraron por todas partes de sus exabruptos. Ellos saben que estatutariamente no tiene ninguna validez legal convocar a una Convención General pero lo ocultan y se amparan en la mentira de mayorías inexistentes y, sobre todo, en el visto bueno del actual gobierno a favor de ellos. O sea, esta intención está en contra de la Ley Mayor del Sindicato Minero, que son sus Estatutos y Declaración de Principios, los cuales falsamente invocan.

Naturalmente, ya se habían anticipado a anunciar que Lozano Alarcón les dará la “razón” en su absurda pretensión de declarar “ilegales” la XXXVI Convención y sus acuerdos, lo cual comprueba la rastrera supeditación de esos individuos al susodicho secretario del Trabajo.

La XXXVI Convención General Ordinaria, estatutariamente la máxima autoridad del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, efectuada en los primeros días de este mes, fue un éxito del auténtico sindicalismo minero. Fortaleció la unidad del gremio minero trabajador, otorgó un democrático y unánime voto de confianza al compañero Napoleón Gómez Urrutia para que se mantenga al frente de la Organización, y consolidó la más amplia solidaridad nacional e internacional de organizaciones sindicales, políticas y sociales que jamás se haya visto en México, hacia la lucha que sostenemos hace más de cuatro años, por la autonomía y libertad sindicales, por los derechos obreros fundamentales como el derecho a la huelga y a la contratación colectiva.

Este éxito es producto del prestigio bien ganado por el compañero Gómez Urrutia como líder auténtico de los mineros, por su atinada conducción de nuestro Sindicato, por la unidad y lealtad que en torno a él se ha fraguado



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

y reafirmado en la base trabajadora, por su defensa indeclinable de los derechos obreros y por los beneficios que ha logrado para los agremiados y sus familias, pese a la perversa persecución desatada desde 2006 por el gobierno y esas empresas antisociales.

Los “charros” y traidores no respondieron al hecho de que han estado golpeando a los trabajadores en sus beneficios sociales, en las empresas que los patrocinan, prostituyendo al sindicalismo, entregándoles a aquéllas las conquistas obtenidas por el Sindicato Nacional de Mineros en el pasado reciente. En Peñoles, en Altos Hornos de México y en Grupo México, estos individuos han cedido a las presiones, chantajes e intereses de tales empresas, reduciendo drásticamente los beneficios para sus trabajadores, como lo muestran los remedos de revisiones contractuales que han realizado, en las cuales sólo logran el 6% de aumentos globales, ayudando a esas empresas a reducir drásticamente las prestaciones o simplemente cancelarlas, como es el caso del reparto de utilidades en que de plano han operado como esquirolas de las empresas. Esto lo prueba la virtual cancelación del beneficio de ese reparto de utilidades a que por ley tienen derecho los trabajadores en todas y cada una de las tres empresas señaladas.

El Sindicato Nacional de Mineros, que mantiene relaciones contractuales con más de 70 empresas distintas a las señaladas, ha obtenido en todo 2009 y en lo que va de 2010, aumentos directos al salario del orden del 8 o 9%, y en prestaciones sociales adicionales entre el 6 y el 16%, o sea, aumentos globales entre 10 y 24%, además de otros importantes beneficios para los trabajadores y sus familias. Se ha logrado esto a pesar de la perversa persecución política, judicial y laboral en medio de la cual trabaja el Sindicato Minero, encabezado por el compañero Gómez Urrutia.

Las trayectorias de esos que se dicen “líderes”, pero sólo son “charros” y traidores al Sindicato Minero, indica que son entreguistas hacia esas empresas, o individuos como “la marrana” Pavón Campos que antes llamó



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

“estúpido” a Javier Lozano Alarcón y hoy está a su total servicio, y que inclusive participó en el salvaje asesinato el 16 de junio de 2009 del compañero Juventino Flores Salas en Fresnillo, Zacatecas, crimen del cual este sujeto, su hermano y sus cómplices están consignados penalmente pero siguen en la impunidad, por la protección de Minera Peñoles y de la gobernadora zacatecana Amalia García. O los grupos que se arrebatan como botín el control de las Secciones 147 y 288 de Monclova, Coahuila, colaborando irresponsable y corruptamente con el terrorismo empresarial que practica Alonso Ancira en Altos Hornos de México.

Estos individuos le apuestan, igual que el Secretario del Trabajo Javier Lozano, su jefe, a la división de la base trabajadora minera, metalúrgica y siderúrgica de México, pero no lo conseguirán pues la base trabajadora del Sindicato Nacional de Mineros está más unida y fuerte, más leal y plena en la convicción de que el triunfo nos pertenece.

Estos sujetos debían responder por qué hacen gala de su traición a nuestros compañeros de las Secciones 65 de Cananea, Sonora, 201 de Sombrerete, Zacatecas, y 17 de Taxco, Guerrero, quienes han mantenido heroicamente sus huelgas durante 2 años y 10 meses en absoluta unidad y lealtad hacia el Comité Ejecutivo Nacional y al compañero Napoleón Gómez Urrutia.

Y por qué jamás han expresado ni una sola palabra en solidaridad con los hermanos electricistas del SME agredidos por el gobierno.

Por el contrario, han difamado a los compañeros en huelga o en conflicto, empinándose ante el gobierno y Grupo México. Estos “charros” y traidores sólo ven en su prostituido sindicalismo un botín para beneficio personal, manipulados por las empresas exentas de conciencia social y por el gobierno federal, a quienes se han vendido. Por todo eso están derrotados de antemano.